

A LA MESA DEL CONGRESO

DON FELIU GUILLAUMES I RÀFOLS, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

La noche del lunes 23 de octubre siete agentes de la policía española protagonizaron una trifulca en un bar del barrio del Born en Barcelona. Los propietarios del bar llamaron a los Mossos d'Esquadra denunciando agresiones y destrozos en su local. Según las declaraciones de los propietarios, los agentes les exigieron que hablaran en castellano porque "Barcelona es España", además la reacción en cuanto se les comunicó que cerraban el local fue: "Somos la puta ley aquí en Barcelona. Cerráis y abris cuando decimos nosotros".

¿Considera el Gobierno que este tipo de actitudes y calificaciones son las que tiene que tener un agente de la policía española, persona que tiene facultades para garantizar la seguridad ciudadana?

Palacio del Congreso de los Diputados a 27 de octubre de 2017.

Feliu Guillaumes i Ràfols
Diputado
Partit Demòcrata